¿Puebla en Escocia?: investigación y subdesarrollo musical

Ricardo Miranda *

Juan Gutiérrez de Padilla (1590-1664) fue uno de los artistas novohispanos más importantes y, sin duda alguna, fue el compositor más relevante de la América del siglo XVII. Llegó a Puebla hacia 1622 y fue maestro de capilla de esa ciudad desde 1639 hasta su muerte en 1664. Lo más fácil para comprender lo que representa Gutiérrez de Padilla en la música novohispana es recordar que su música fue la contraparte sonora de una época dorada para Puebla, en la que se consagró y terminó su catedral, en la que su esplendor barroco se manifestó plenamente en plazas y edificios y en la que la fama y gloria de aquella ciudad de los Ángeles –punto medular del imperio entre Manila y Sevilla– alcanzaron una intensidad quizá no superada. Si las letras novohispanas del siglo XVII se miden y aquilatan por la obra de sor Juana Inés de la Cruz, Gutiérrez de Padilla es el parámetro por excelencia de la música de aquel entonces.

Pero no es –por el momento– la obra de Gutiérrez de Padilla lo que genera estas líneas tanto como su tenue lugar en nuestro imaginario cultural. Su música no se conoce con la amplitud que uno quisiera y aunque su nombre no es ajeno a diversos especialistas y a ciertos grupos corales mexicanos, las interpretaciones de su música distan mucho de ser apropiadas. ¿Qué será que impide a los coros mexicanos cantar con mayor destreza técnica la polifonía colonial? ¿Qué será lo que hace del nombre de Gutiérrez de Padilla una referencia especializada, a diferencia de otros artistas coloniales?

* Pianista y musicólogo

ARTE PARA APRENDER con facilidad, y sin Maestro, á templar y tañer rasgado la Guitarra de cinco órdenes, ó cuerdas; y tambien la de cuatro ó seis órdenes, llamadas Guitarra Española, Bandurria y Vandola, y tambien el Tiple. Demuéstrase con grande claridad la formacion de los 12 puntos naturales, y 12 b. mollados con Láminas, y principalmente se pone una tabla, que por ella se puede cifrar cualquiera tono, tocarle y cantarle por doce modos distintos, sacado de las mejores Obras y Maestros: dispuesto, recopilado y aumentado por Andrés de Sotos.

¿Porqué su música, si es tan buena y extraordinaria, no se conoce?

La clave de todas estas preguntas quizá radique en contestar la última de ellas. Porque si algún músico, aficionado, cantante o director coral mexicano desea comprar las obras de Gutiérrez de Padilla se llevará una sorpresa. Si lo que busca son los afamados villancicos de nuestro autor, habrá de mandarlos comprar en Caracas donde la Fundación Vicente Emilio Sojo publicó hace poco un cuaderno de dichas obras. Y si lo que se quiere son partituras de música sacra –misas, motetes, etc.– entonces habrán de mandarse traer... ¡desde Escocia! Esta singular situación sería simplemente intolerable en otros terrenos. ¿Qué tal que para leer a sor Juana se importaran sus libros desde Escocia o que hubiéramos de importar desde Venezuela libros sobre las catedrales mexicanas? A nadie se le ocurriría tal cosa, sino todo lo contrario. Porque lo lógico es que lo mejor de nuestra cultura se exporte y no que se importe desde tierras tan dispares.

Sin duda hay algo que anda mal en nuestro concepto del patrimonio cultural que hace que la difusión y estudio de un compositor tan importante para México requiera traer desde la isla de Lewis lo que, en principio, debiera editarse por cualquiera de las instituciones estatales o federales que para eso están (Cenidim, Conaculta, Gobierno de Puebla, BUAP, etc.) Pero, según decíamos líneas arriba, aun para quien desea conocer a Padilla por medio de grabaciones, la cuestión no será muy diferente. Hay, es cierto, algunas grabaciones mexicanas, pero a todas luces lo mejor será buscarse un par de títulos grabados en Inglaterra o Estados Unidos.[1]

Sin embargo, más allá de la deficiente preservación del patrimonio musical y de los avatares del medio musical mexicano, las razones de tal paradoja también se nutren de una pobre valoración de tal música. Sin duda, las composiciones de Gutiérrez de Padilla no han merecido la atención debida porque su valor y su significado, categorías complementarias, quizá resulten poco precisos. Tales valores no han sido

1 Si el lector busca una grabación de la música del maestro poblano, el mejor disco monográfico dedicado a su música es el álbum *Padilla, Music of the Mexican Baroque*, interpretado por Los Angeles Chamber Choir dirigidos por Peter Rutenberg (RCM 19901, Los Ángeles, 1999).

ponderados, su música no ha sido investigada. Este es, sin duda, el punto medular que explica las absurdas situaciones ya descritas. Hace falta investigar, estudiar y exponer cuáles pueden ser los aciertos históricos y estéticos de una música como esa. Mientras tal ejercicio no se lleve a cabo y se difunda, mientras no exista investigación sistemática y sostenida sobre nuestra música –pasada, pero también presente– el lugar de ésta en nuestra cultura seguirá siendo confuso.

La investigación musical en México está todavía en una etapa básica. A la escasez de musicólogos se contraponen una serie de vicios y actitudes que resultan lamentables. Muy pocos recursos se destinan a la investigación musical y buena parte de éstos, es triste reconocerlo, se transforman en cheques para personas que poco o nada contribuyen y que a duras penas reúnen los mínimos requisitos que la investigación musical requiere.

Es necesario revisar a fondo la cuestión de la investigación musical en nuestro país. Se impone asignarle mayores recursos y diversificar sus alcances, abrir espacios para la investigación teórica y crear nuevas formas para la difusión de grabaciones y partituras. Se impone, asimismo, una depuración de quienes ostentan plazas y prebendas en lugares como el Cenidim y algunas universidades públicas y que no reúnen los mínimos requisitos profesionales para el ejercicio de una disciplina tan profesional y establecida como cualquier otra. Sería deseable que esas plazas se abrieran a los investigadores jóvenes, algunos de los cuáles realizan sus estudios en condiciones verdaderamente heroicas. Mientras ello no ocurra, seguiremos importando partituras de Escocia, pero sobre todo, seguiremos acusando esa confusión respecto al valor de nuestra tradición musical, esa ofuscación respecto a los compositores importantes del pasado y esa sordera respecto a los brillantes creadores actuales. Sordera, ofuscación, carencia de recursos... signos inequívocos de un lamentable subdesarrollo en materia de investigación musical. ❋

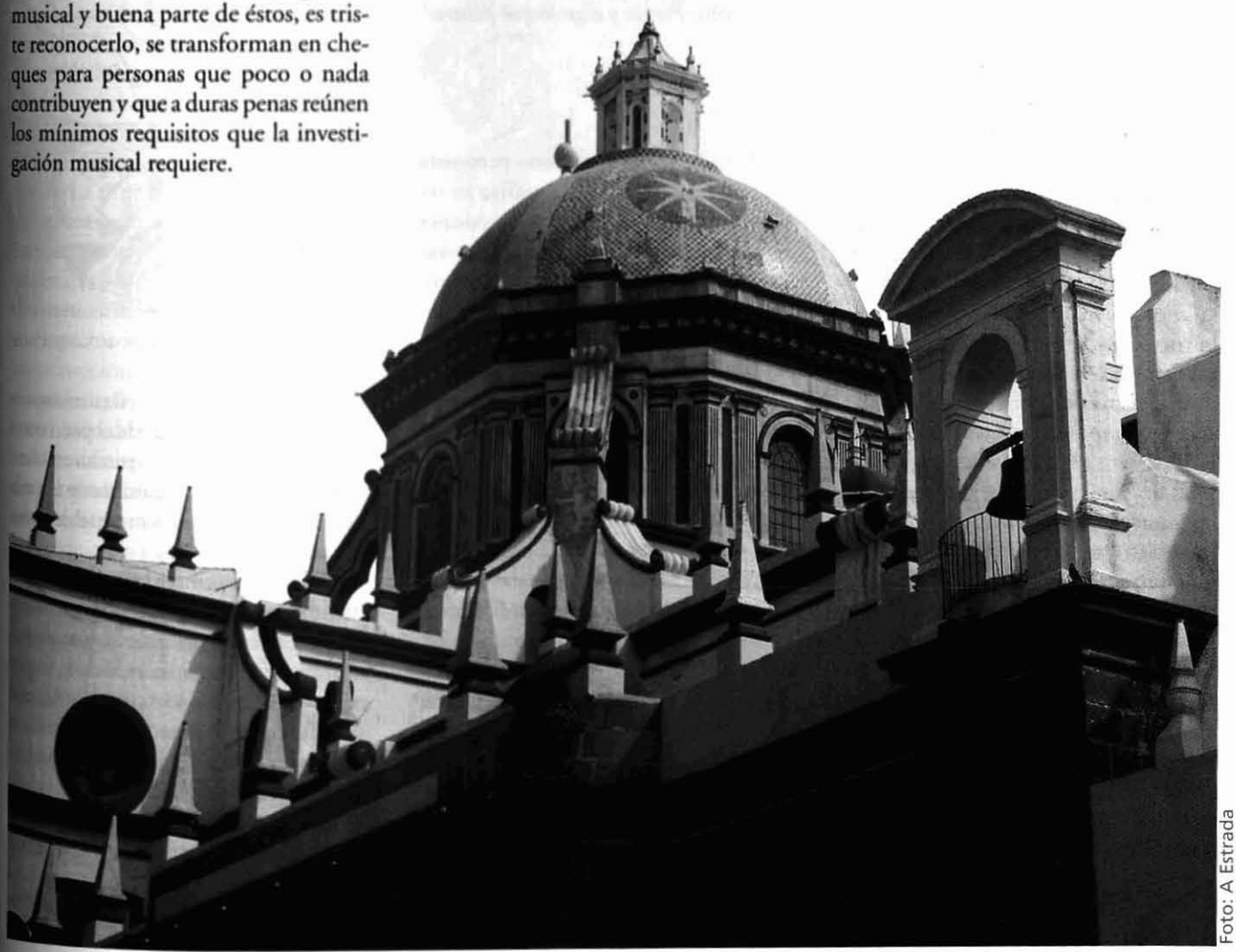

Foto: A Estrada